

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24713 *Resolución de 24 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 208, de 30 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente, y en extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 226, de 24 de noviembre de 2023, las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Letrado/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de oposición, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia, en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web www.almeriaciudad.es.

Almería, 24 de noviembre de 2023.—La Concejala Delegada del Área de Función Pública y Seguridad Ciudadana, María del Mar García-Lorca Fernández.